Guayaquil, marzo 8 de 1999

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Exp. No. 84034-99

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ECUACITY S.A., cumplo en comunicarle que el día de hoy, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía, las transferencias de acciones producidas en el capital de la misma, siendo esta la siguiente:

1.- XAVIER EDUARDO MINCHALA BRIONES, con cédula de ciudadanía No. 0906346440, ha transferido DOS MIL QUINIENTAS acciones a favor de la señora LILIANA MARÍN DE BERMEO, con cédula de ciudadanía No. 0908914153.
2.- ANGEL EFREN VASQUEZ BERMEO, con cédula de ciudadanía No. 0905146759, ha transferido DOS MIL QUINIENTAS acciones a favor la señora GEORGETTE ADUM DE MARÍN, con cédula de ciudadanía No. 0903035848.

Particular que comunico para los fines de ley consiguientes.

Atentamente,

Liliana Marín de Bermeo
C.C.- 0908914153
Gerente General

19966